



**Inmobiliaria
Lomiento**



Torre Antares

CITACION ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión de Copropietarios y el Sr. Administrador del Edificio Torre Antares citan por este medio a los Srs. Copropietarios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de Febrero de 2021, en primera convocatoria a las 9,00 horas y en segunda a las 10.00, siendo el lugar de reunión la barbacoa del edificio.

ORDEN DEL DIA

- 1- Nombramiento de Presidente y Secretario para dirigir la Asamblea*
- 2- Presentación informe de la Auditoría Externa contratada del ejercicio 2019-2020 y aprobación del mismo.*
- 3- Presentación de rendición de cuenta anual 2019-2020 del Sr. Administrador su informe, aprobación de todo lo actuado por la Administración en el ejercicio.*
- 4- Ratificación de la Administración actual por otro período a partir del vencimiento de contrato vigente o la prórroga automática del mismo.*
- 5- Nombramiento de Comisión de Copropietarios 2020-202.1*
- 6- Aprobación de saldos de unidades deudoras y su ejecución judicial.*
- 7- Obras a realizar en el ejercicio.*

SE RECUERDA A LOS SRS. COPROPIETARIOS.-

Para intervenir en la Asamblea, el copropietario deberá estar estrictamente al día con el pago de expensas y cualquier otra deuda incluida en los mismos conforme al art. 10 del Reglamento Interno Vigente, sino carecerá de voz y voto, no pudiendo ingresar a la sala para evitar aglomeración por el estado de pandemia.

El copropietario que quiera hacerse representar por otro, deberá acreditarlo previamente, por carta poder certificada notarialmente en Administración para su registro, la fecha límite para hacerlo el día 20 de Enero de 2021 a las 12 horas.-

Las cartas poderes certificadas ya registradas tendrán validez sin necesidad de su presentación salvo que se revoquen con anterioridad a la Asamblea.

Conforme a las recomendaciones del MSP, la discusión y aprobación de cada uno de los puntos del orden del día, durarán 5 minutos sin excepciones, vencido el tiempo se procederá a la votación del punto, haya o no oradores anotados.

Por cada unidad se permitirá solo una persona, que deberá estar todo el tiempo con tapabocas puesto, se tomará temperatura al ingreso de cada concurrente y la sala contará con Alcohol en Gel, los asientos estarán sanitizados previamente y contarán con la distancia social recomendada.

Terminada la discusión y votación de los puntos, se procederá a cerrar el acta y los presentes deberán abandonar la sala.

COMISION DE COPROPIETARIOS ADMINISTRADOR

Punta del Este, 1° de Diciembre de 2020-